PRESIDENTES DE CORTES

Superiores se solidarizan con Janet Tello ante proceso disciplinario inmediato de la Junta Nacional de Justicia.



HOY EDITORIAL

DECEPCIÓN EN EL PERIODISMO

Hombres y mujeres de prensa se encuentran decepcionados y rechazan las últimas declaraciones de la presidenta Dina Boluarte. (Pág.06)



Nº 107993 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Domingo
Arequipa,
16 de marzo de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 2.00

OTRO ESCÁNDALO

¡Congreso gastó S/ 25 millones para bono de escolaridad!

(Pág. 02)

BENEFICIO oscilan entre 4 a 20 mil soles para un total de 3 382 trabajadores, con o sin hijos.

BONIFICACIÓN se suma a otro pago extraordinario de S/20 mil que recibieron en enero.



PARA REDUCIR HECHOS DELICTIVOS

Intensificarán operativos contra motociclistas que hacen servicio delivery

POLICÍA NACIONAL exigirá todos los documentos en regla, como parte de un plan para combatir la inseguridad en la ciudad. **(Pág. 03)**

HOY

HORÓSCOPO

Por Alejandra Delgado.

(Pág. 03)



ALCALDE Juan Carlos Linares.

EN CAYMA

Plaza de Buenos Aires, recinto de esparcimiento y cultura

OBRA INCLUYE HERMOSAS piletas, amplias áreas verdes y un gran escenario.

(Pág. 09)

EN EL 2024

Utilidades de FONAFE superaron 4 mil millones en el 2024

(Pág. 02)

DESDE EL MES DE ABRIL

Familiares de congresistas, ministros y otras autoridades podrán contratar con el Estado

ESTA MEDIDA es luego de la aprobación de la nueva Ley de Contrataciones del Estado, la cual ha generado controversia, ya que permitirá que los parientes de autoridades públicas accedan a contratos estatales.

(Pág. 14)



TORNEO INTERNACIONAL

Ribonetto: "En la Copa no te alcanza con jugar bien"

EL FBC MELGAR tiene números perfectos en la Liga 1, está puntero y con un partido menos, la Copa Sudamericana será un reto importante para el club que quiere revancha después de lo que se hizo en el 2022.

e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pe

Al cierre



El abogado penalista Julio Rodríguez manifestó tener serias dudas con respecto a las afirmaciones que dio Dina Boluarte con respecto a las cirugías a las que se sometió.

DESDE ABRIL

Familiares de congresistas y ministros podrán contratar con el Estado

A partir del 22 de abril, los familiares de congresistas, ministros, presidentes, vicepresidentes, gobernadores regionales y alcaldes distritales podrán contratar con el Estado, tras la aprobación de la nueva Ley de Contrataciones del Estado. Esta medida, que flexibiliza las normas previas, ha generado controversia, ya que permitirá que los parientes de autoridades públicas accedan a contratos estatales, siempre y cuando no lo hagan con instituciones donde trabajen o laboren sus familiares.



NORMA APROBADA POR EL CONGRESO también beneficia a familiares de gobernadores y alcaldes.

Según la especialista en contrataciones públicas, Liz Díaz, la nueva disposición busca evitar que los familiares de las autoridades se vean perjudicados por el hecho de tener un pariente en el poder, permitiéndoles acceder a oportunidades laborales en el ámbito nacional. "Si yo soy hermana de un congresista, estaría impedido de contratar con el Congreso, no a nivel nacional", explicó Díaz en una entrevista.

La normativa, que clasifica a los familiares según el cargo de la autoridad pública, ha sido objeto de debate durante años. Díaz resaltó la importancia de reflexionar sobre el derecho de los familiares a trabajar, independientemente de la posición política de sus parientes. "¿Por ser mi hermano congresista no tendría derecho a trabajar? Ahí viene la pregunta", sostuvo.

A pesar de las críticas, Díaz calificó las nuevas disposiciones como positivas, asegurando que brindan una oportunidad para hacer las cosas de manera justa y equitativa en el sector público. La Ley de Contrataciones del Estado entrará en vigencia el 22 de abril, y se espera que esta reforma contribuya a mejorar la calidad de las obras públicas y los contratos para beneficio del país.

"Creo que es una oportunidad más para empezar a hacer las cosas bien. Como siempre digo: si eres un servidor público, estás para servir al ciudadano; si eres un proveedor del Estado, estás para ganar, pero en condiciones justas, honestas y equitativa", declaró.

CONTRATACIONES BAJO LA LUPA

A pesar de las restricciones legales, los familiares de congresistas peruanos han logrado contratos con entidades del Estado. Una investigación de Ojo Público ha revelado que al menos 38 familiares de 30 parlamentarios han sido beneficiados con adjudicaciones públicas, entre julio de 2021 y octubre de 2024, por un total de 1 051 611 soles. Esta situación contraviene la normativa que prohíbe estos contratos para parientes cercanos de legisladores.

No es la primera vez que se aprueba una norma que flexibiliza las contrataciones para familiares de parlamentarios. En abril de 2024, la bancada de Acción Popular impulsó una propuesta que modificaba las restricciones legales que actualmente prohíben a los familiares de funcionarios y autoridades públicas contratar con el Estado.

El proyecto, identificado como 07575/2023-CR, fue presentado con el respaldo de otros miembros de la bancada de Acción Popular, entre ellos Luis Ángel Aragón Carreño, Wilson Soto Palacios, Jorge Flores Ancachi, Luis Cordero Jon Tay y Elvis Vergara Mendoza. Varios de estos congresistas han sido vinculados al caso conocido como 'Los Niños', una investigación que involucra presuntos actos de corrupción dentro del Congreso peruano.

Los involucrados son familiares de hasta segundo grado de consanguinidad, como padres, hijos, hermanos y abuelos, así como cónyuges o convivientes. Entre las bancadas con más casos figuran Fuerza Popular, Bloque Magisterial y Podemos Perú, aunque también se han detectado irregularidades en otros grupos y entre los legisladores no agrupados.

Más de la mitad del monto total de las contrataciones está vinculado a familiares de solo cinco congresistas, lo que resalta una concentración de recursos en un pequeño número de legisladores. Este patrón podría reflejar irregularidades que merecen un escrutinio más profundo.

La falta de cumplimiento de las restricciones legales no solo empaña la imagen del Congreso, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Este tipo de prácticas podría derivar en sanciones administrativas o legales para los responsables.

Castillo sí levantó huelga de hambre: INPE desmiente al expresidente

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) confirmó que el expresidente Pedro Castillo levantó su huelga de hambre el pasado jueves 13 de marzo de 2025, después de haber mantenido la medida desde el lunes como protesta por el juicio que enfrenta por el intento de golpe de Estado en 2022.

En un comunicado oficial, se señaló que, Castillo ha estado recibiendo sus alimentos con normalidad, contradiciendo las declaraciones previas del exmandatario, quien insistió en mantener la huelga de hambre a pesar de los reportes oficiales.

El pronunciamiento del INPE aclaró la confusión en torno a si Pedro Castillo continuaba o no con la medida de fuerza. A través de sus redes sociales, la entidad encargada de la gestión de los establecimientos penitenciarios destacó que el expresidente sí había cesado su huelga de hambre el jueves 13, y desde entonces, ha recibido alimentos de manera regular.

"El interno Pedro Castillo Terrones, desde el jueves 13 de Marzo de 2025, que retornó al establecimiento penitenciario de Barbadillo, viene recibiendo sus alimentos con normalidad", se lee en el mensaje oficial del organismo penitenciario. Esta declaración se sumó a la confirmación de Héctor Sandoval Moreno, director del penal de Barbadillo, quien también había indicado que el exmandatario había levantado la huelga tras recibir atención médica.

El mismo 13 de marzo, Pedro Castillo fue trasladado al Hospital II Vitarte de Essalud por una descompensación que ocurrió durante su huelga de hambre. Fuentes cercanas al caso informaron que el exmandatario fue dado de alta tras recibir tratamiento y, posteriormente, consumió una sopa, lo que refuerza la versión de que ya no estaba llevando a cabo la huelga de hambre.

Este lunes, el expresidente Pedro Castillo anunció que comenzaba una huelga de hambre en el penal de Barbadillo, en Lima, como un acto de protesta contra lo que considera una "injusticia" hacia él.

Es importante destacar que esta medida de fuerza va en contra del Código de Ejecución Penal, en particular de los artículos 28 y 29, que prohíben expresamente la práctica de huelgas de hambre en los centros penitenciarios del país.

Ministro Eduardo Arana niega conflicto con Fiscalía

El titular del Ministerio de Justicia (Minjus), Eduardo Arana, rechazó que exista una "guerra" entre el Ejecutivo y el Ministerio Público (MP), pero advirtió que la Fiscalía no entiende su papel en la gobernabilidad del Perú.

En una entrevista con un medio local, el titular del Minjus aseguró que la crisis política que enfrenta el Perú tiene como uno de sus principales actores al MP, entidad que, según él, no puede actuar políticamente ni responder como si fuera un poder del Estado.

Las declaraciones de Arana surgieron en un contexto de creciente tensión entre el gobierno de Dina Boluarte y el Ministerio Público, en medio de investigaciones que involucran a la mandataria y varios ministros.

El allanamiento a la vivienda del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por una investigación por presunto abuso de autoridad y tráfico de influencias, desató nuevas acusaciones contra la Fiscalía.

La dignataria incluso denunció que esta situación formaría parte de un "golpe de Estado blando" contra su gobierno.

El servidor público insistió en que la Fiscalía excedió sus funciones al abrir múltiples investigaciones basadas en denuncias que, según él, carecen de corroboración adecuada.

"El Ministerio Público no solo debe regirse por el Código Procesal, tiene un papel fundamental en la democracia y la gobernabilidad del país", afirmó.

Añadió que la institución no puede operar como un actor político y debe evitar que las hipótesis de sus investigaciones se conviertan en verdades mediáticas sin pruebas suficientes.

El ministro de Justicia también respaldó la denuncia constitucional presentada por el titular del Mininter contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

En su opinión, Santiváñez está en su derecho de presentar el recurso, pero subrayó que la Fiscalía debe actuar con imparcialidad.

Millonario bono de escolaridad para trabajadores con y sin hijos

El Congreso de la República destinó S/ 25 millones para pagar un bono de escolaridad a 3 382 trabajadores, cuyos montos oscilan entre S/ 4 000 y S/ 20 000. Este beneficio, equivalente a un sueldo completo, se otorgó incluso a pensionistas, provocando cuestionamientos sobre su legalidad y justificación.

En una entrevista con la periodista Milagros Leiva, un asesor parlamentario defendió la medida y aseguró que "cualquier empleado público tiene ese derecho". Al ser consultado sobre si consideraba justo que trabajadores sin hijos recibieran la bonificación, respondió: "Tienes sobrinos, tienes hijos, tienes primos".

Por su parte, la congresista Ana Zegarra evitó pronunciarse sobre el tema. "En este momento, no voy a dar el uso de la palabra con referencia a eso", afirmó ante la insistencia de la prensa.

El bono de escolaridad se suma a otro pago extraordinario de S/ 20 000 que los empleados del Parlamento recibieron en enero por el cierre del pliego presupuestal, una conquista del sindicato legislativo que fue objeto de críticas.



LEGISLATIVO OTORGÓ este beneficio también a pensionistas.

Vale destacar que el Decreto Supremo N.° 002-2025 del Ministerio de Economía y Finanzas establece un tope de S/ 400 para la escolaridad de los servidores públicos. Sin embargo, el Congreso, al operar bajo un régimen laboral diferente, logró exonerarse de esta restricción.

La asignación de estos fondos desató un debate sobre el manejo presupuestal y los privilegios dentro del Parlamento, mientras la ciudadanía afronta restricciones económicas en otros sectores.



RARA LUCHA CONTRA INSEGURIDAD

Municipios deben ayudar e implementar horarios reguladores en venta de licor

El año pasado, Arequipa capital reportó 4 356 ciudadanos detenidos por conducir en estado de ebriedad. Este año ya van más de 900. Desafortunadamente todavía hay un enorme número de personas cuyo sentido común no las abstiene de convertir su vehículo en un arma mortal contra si mismas y otros.

Por: Danna Felipe B.

El coronel PNP Giuliano Arguedas, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de la Región Policial Arequipa, indicó que reducir el número de personas que conducen en estado de ebriedad depende de primeramente de los mismos conductores, porque estamos hablando de sus propias vidas. Después entran a tallar las autoridades policiales y municipales, en especial de José Luis Bustamente y Rivero y el Cercado.

"En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, los centros no pueden operar más allá de las 2 de la madrugada. Pero en el centro no hay esa regulación".

Por el contrario, pasa que tienen que pedirles que se retiren o son socorridos por su incapacidad de mantenerse en pie o fueron víctimas de algo peor.

"Comprendo que los municipios tienen sus propias normas, pero creo que sí deben tomar en cuenta regular el horario de atención.

También afirmó que la ley es para todos. Esta semana el primer regidor de Mariano Melgar, Luis Montesinos, fue trasladado a la comisaría del mismo nombre del distrito al cual debe servir. La semana pasada el exalcalde de Yarabamba, Manuel Aco, se vio envuelto en una situación similar en Cayma. Incluso hay policías que no dan el ejemplo. El comandante PNP Ronald Walter Villavicencio, jefe de la Diviac de Tacna, fue detenido tras protagonizar un accidente en Arequipa el mes pasado.

Contribuirían positivamente a reducir el número de personas que están conduciendo vehículos en estado de ebriedad".

La PNP también realizará su propia campaña de sensibilización, porque, ¿cuántas personas conducen en estado de ebriedad y no son alcanzadas por el control policial? "Convierten su vehículo en u mortal contra sí mismas o contra un inocente. Llamamos a la reflexión. A contribuir a esa seguridad que todos queremos", finalizó.

Plaza de Buenos Aires, nuevo ícono cultural para Cayma

En un ambiente de fiesta y con la presencia de una multitud entusiasta, el alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares, inauguró la esperada plaza de Buenos Aires, un espacio que se perfila como un nuevo símbolo de identidad y cultura para el distrito.

La nueva plaza es un recinto diseñado para el esparcimiento y la promoción del arte, con una infraestructura que incluye hermosas piletas, amplias áreas verdes y un gran escenario destinado a diversas expresiones artísticas. Además, el lugar está adornado con estatuas representativas de las costumbres y tradiciones de Cayma y del sector de Buenos Aires, rindiendo homenaje a la riqueza cultural de la zona.

Durante la ceremonia, los asistentes disfrutaron de un variado espectáculo artístico y un emocionante show de fuegos artificiales que iluminaron el cielo caymeño. En su discurso, el alcalde Juan Carlos Linares destacó la importancia de este espacio, afirmando que "esta plaza es la expresión de Arequipa y debe unir a la familia" e invitó a la población en general a visitarla y hacerla suya.

Con esta inauguración, la Municipalidad de Cayma reafirma su compromiso con el desarrollo urbano y cultural del distrito, ofreciendo un espacio moderno, accesible y lleno de identidad para todos sus ciudadanos.



• **NUEVO ESPACIO** se esparcimiento para los vecinos de Cayma.

IIMP: "Estado tiene que acompañar a la inversion minera en el país"

El gerente general del IIMP, Gustavo De Vinatea, resaltó la importancia de la Política Multisectorial Minera al 2050 y el rol clave del Estado en el desarrollo de la minería sostenible en el país. Ello luego de haber participado en la convención minera, en Toronto, Canadá.

"El ministro Jorge Montero ha reiterado que es un compromiso de su gestión llevar a término esta política, esta elaboración de la política minera multisectorial al 2050, creo que ese es el componente más importante que a la interna tenemos que tener los peruanos preparados para aprovechar la oportunidad", destacó.

Subrayó que este esfuerzo es fundamental para que el Perú pueda aprovechar la creciente demanda de minerales críticos para la transición energética global.

El gerente del IIMP hizo hincapié en la necesidad de que el Estado acompañe de manera efectiva la inversión minera. "El Estado peruano tiene que acompañar a la inversión. No es un problema solo de energía y minas; si educación, salud, transportes, no acompañan a la inversión en medio de situaciones alejadas, donde hay poca presencia del Estado, la inversión es poco competitiva y poco sostenible", agregó.



• **GERENTE GENERAL** del IIMP, Gustavo De Vinatea.

De Vinatea también señaló están participando activamente en la elaboración de la Política Multisectorial Minera al 2050. "El Instituto ha sido convocado para estos debates y estamos participando en su elaboración. Esperemos que todos los ciudadanos estemos atentos y exijamos que esta política realmente se concrete y nos permita desarrollar el país", sostuvo.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía y a las autoridades para garantizar que esta política se materialice en beneficio del desarrollo del país. "Si países como Canadá han sabido aprovechar sus recursos naturales, el Perú no debería privarse de la posibilidad de ser un país de oportunidades para su gente", concluyó.

FENÓMENO METEROLÓGICO

Alertan lluvias continuarán y recomiendan estar preparados

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.° 082 (nivel naranja) del Senamhi, en el que se anuncia la continuidad de las precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra de los departamentos Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Puno y Tumbes, hasta el martes 18 de marzo.



POBLACIÓN debe tomar medidas preventivas.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico.

De acuerdo al pronóstico, en la costa norte se esperan precipitaciones de hasta moderada intensidad, acompañadas de descargas eléctricas; asimismo, acumulados de lluvia sobre los 35 mm/día. Por otro lado, se prevé precipitaciones de alrededor de 25 mm/día en la sierra norte, cercanos a los 16 mm/día en el centro y valores por encima de los 20 mm/día en el sur. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2,800 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.) y nieve en localidades sobre los 4,000 m s. n. m.

Este fenómeno estaría acompañado de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora (km/h).

Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.

Rescatan a menor de edad sometida a explotación sexual

Efectivos de la Región Policial Arequipa rescataron a una menor de 15 años que era obligada a mantener relaciones sexuales con desconocidos La intervención se realizó tras una denuncia de la madre de la víctima, quien alertó que la adolescente era amenazada por sus captores: si se negaba a cumplir, su familia correría peligro.

Durante el operativo, se detuvo a Alexander M. (35), presunto integrante de la organización criminal "Los Reclutadores de Arequipa", señalado como el reclutador de la menor a través de WhatsApp. Según las investigaciones, el sujeto habría utilizado a un varón de 30 años para contactarla y llevarla al hostal, donde era explotada. También fue intervenida la recepcionista del establecimiento por su presunta participación en el delito de trata de personas.

Giuliano Arguedas Pérez, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Arequipa, confirmó que la adolescente no presentaba lesiones físicas, pero será sometida a exámenes médicos y psicológicos. "La menor fue captada en una situación que evidencia explotación sexual. Estamos profundizando las pesquisas para identificar a más involucrados", declaró.

Aunque la intervención ocurrió en el hotel Requiebros, ubicado en la calle Ernesto Gunther del distrito Jacobo Hunter, el detenido citaba a la menor en diferentes hoteles para explotar la sexualmente.



• **LA INTERVENCIÓN** se realizó en el distrito Jacobo Hunter.

Conflictos interregionales de Arequipa sin solución a la vista

A pesar del trabajo de la actual gestión, las controversias limítrofes interregionales no parecen tener una solución a la vista. Mientras la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) gestiona el conflicto con Ica, la Oficina de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) no reporta avances significativos en los límites con Moquegua y Cusco, disputas que llevan varios años sin resolverse.

«Antes era necesario definir todo el perímetro para aprobar un límite, pero ahora se puede avanzar por tramos en los que haya consenso entre las autoridades. (…) Los límites con Ayacucho están resueltos al 100 %; con Ica aún falta definir el tramo Lomas-Marcona, que quedó a cargo de la PCM. Con Puno estamos trabajando en un trifinio. Necesitamos coordinar fechas y espero que podamos avanzar», señaló la jefa de Acondicionamiento Territorial, Luz María Torres Tejada.

Aunque la PCM tiene a su cargo el conflicto con Ica, las controversias con Cusco (Cayarani-Pulperas Condes) y Moquegua (Salinas Huito-Santa Lucía-Salinas Moche) no muestran avances concretos. Torres Tejada argumentó que los cambios en los grupos de trabajo y en las jefaturas de Demarcación Territorial de los gobiernos de las regiones vecinas habrían retrasado los procesos.

En cuanto a los límites distritales, el Estudio de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) de Caylloma tiene un 70 % de avance. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto busca realizar el EDZ de Arequipa y, mientras tanto, se prioriza la firma de actas de demarcación. Ya se lograron acuerdos entre Santa Isabel de Siguas y Vítor, pero persisten discrepancias en los límites entre Socabaya, Yarabamba, Characato y Sabandía. Además, esta semana se inspeccionará la zona de Puyca-Huaynacotas para abordar los conflictos limítrofes en La Unión.



• **JEFA DE ACONDICIONAMIENTO** Territorial, Luz María Torres Tejada.

Desde 2006, la Oficina de Acondicionamiento Territorial asumió funciones transferidas del GRA y de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Para el 2025, proyecta un presupuesto anual de S/ 1 millón 121 mil, con S/ 100 mil mensuales. En años anteriores se realizaban evaluaciones técnico-legales, pero muchas actas firmadas hace más de una década no se concretaban en una ley. La actual gestión busca agilizar estos procesos.

EN AREQUIPA

Intensificarán operativos contra motociclistas con cajas de delivery

Ocupantes deberán portar toda la documentación correspondiente o serán retenidos. Medida es para combatir la inseguridad en la ciudad.



CORONEL PNP GIULIANO ARGUEDAS, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de la Región Policial Arequipa.

También anunció que Seguridad del Estado intensificará sus operativos propios de identificación de personas extranjeras en situación ilegal. La PNP es consciente de que es la criminalidad extranjera la que principalmente ha protagonizado los sicariatos y extorsiones bajo la modalidad del "gota a gota", hechos delictivos de gran impacto.

Por: Danna Felipe Be.

Arequipa ya está cansada de las noticias donde motorizados abren fuego y matan o hieren a extranjeros y compatriotas. El último miércoles, cuatro personas terminaron heridas de bala. Ahora la orden de intervenir preventivamente a quienes van a bordo de una motocicleta es más severa.

El coronel PNP Giuliano Arguedas, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de la Región Policial Arequipa, informó que están redoblando esfuerzos, intensificando los operativos de control prioritariamente a motocicletas. La respuesta al por qué, no es compleja. Quienes desataron balaceras en la ciudad iban a bordo de estos vehículos. "Ya no más personas heridas", aseveró Arguedas Pérez. Asimismo, pondrán suma atención a quienes carguen una caja de delivery. Hay evidencia de que en Perú las mismas han sido muchas veces utilizadas por los delincuentes para esconder armas de fuego, droga u otros objetos ilícitos.

"Nosotros vamos a solicitar a los encargados de estas empresas que contribuyan con la seguridad, brindando su base de datos de quienes realmente, sean nacionales o extranjeros, trabajan para ellos o si es, posiblemente, una fachada para despistar a las autoridades policiales".

¿Qué documentos debo portar en caso de ser intervenido?

Todos los conductores peruanos deben portar su documento de identidad. Un extranjero su carnet de extranjería. Caso contrario, la PNP tiene la facultad de retenerte. La persona es trasladada a la comisaría más próxima para verificar que es quien dice ser. Para nacionales, la retención dura 4 horas y para extranjeros, 12.

La identificación plena va de la mano con una fiscalización administrativa. Para conducir cualquier vehículo, estoy obligado a tener una licencia de conducir, un Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), tarjeta de identificación vehicular, certificado de inspección técnica vehicular y contrato de compraventa del vehículo.

En Bustamante y Rivero destacan labor de mujeres emprendedoras

En el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, el alcalde Fredy Zegarra Black inauguró el último viernes la feria "Mujer Energía Emprendedora", un espacio dedicado a destacar el talento y esfuerzo de las mujeres emprendedoras del distrito.

La feria, organizada por la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, se llevará a cabo hasta hoy 16 de marzo en el frontis de la Casa del Adulto Mayor, desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.

Durante la inauguración, el alcalde Zegarra Black resaltó la importancia de esta iniciativa, que brinda a las mujeres, especialmente a las integrantes del Club del Adulto Mayor, la oportunidad de exhibir y comercializar productos elaborados con sus propias manos.

"Esta feria es un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de nuestras emprendedoras, quienes han desarrollado habilidades y generan ingresos que fortalecen sus economías familiares", señaló el burgomaestre.

La feria ofrece a los visitantes una amplia gama de productos en rubros como textiles, confecciones, alimentos, bebidas, joyería, artesanía y cosmética natural, entre otros. Este espacio no solo promueve el comercio local, sino que también visibiliza el talento y la creatividad de las mujeres emprendedoras del distrito.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Como parte de las actividades por el mes de la mujer, se desarrolló una charla sobre la gestión de emociones, dirigida a mejorar la calidad de vida emocional de las vecinas bustamantinas. A través de técnicas prácticas y dinámicas, se buscó brindar herramientas para afrontar los conflictos cotidianos de manera sana, divertida y constructiva.

La comuna reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de sus ciudadanos, promoviendo iniciativas que fomenten el emprendimiento, la inclusión y el bienestar emocional. La feria "Mujer Energía Emprendedora" es un ejemplo de cómo se pueden crear espacios que empoderen a las mujeres y contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.



• **MUJERES EMPRENDEN** en la textilería, confección, gastronomía y otros rubros económicos.

Opinión

DE LENGUA

"Más de 3 200 policías serán desplegados en los colegios privados para prevenir ataques de extorsionadores y dar seguridad a los escolares".
Morgan Quero, ministro de Educación.

EDITORIAL

DECEPCIÓN EN EL PERIODISMO

Los periodistas peruanos y los colegas de todo el continente que están representados por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y por organismos gremiales nos sentimos decepcionados por el comportamiento que ha tenido, otra vez, la presidenta Dina Boluarte con una misión que envió la SIP a propósito de reiteradas denuncias sobre la actitud asumida por el Gobierno peruano. El presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la SIP ha llegado a decir que en Nicaragua se registró un proceso muy similar al que está viviendo Perú hoy.

Carlos Jornet, presidente de la citada comisión, pudo dialogar con magistrados y, finalmente, con el presidente del gabinete de ministros, Gustavo Adrianzén, quien fue delegado por la mandataria para atender a la comitiva de la SIP. Los delegados volvieron a escuchar las mismas acusaciones contra quienes ejercemos la profesión periodística y que estimamos el derecho que nos asiste de informar a la ciudadanía respecto de lo que hace, deja de hacer o hace mal el actual régimen.

LOS PERUANOS QUEREMOS DISFRUTAR DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A LA LIBERTAD DE PRENSA.

Nos hubiera gustado una actitud que significara un cambio en el comportamiento de quien gobierna este país y un respeto que se evidencie hacia la opinión pública que tiene derecho a saber por qué se cometen los errores que han terminado por dañar el prestigio del Perú.

Parecernos a Nicaragua es decir que somos semejantes en las consecuencias de tal trato, que también se da en Cuba o en Venezuela, y no queremos vivir así por lo que defenderemos el derecho ciudadano al buen gobierno y al alejamiento de la corrupción que ha determinado pobreza y desconocimiento de realidades en el país.

EN EL PAÍS DE LAS PARADOJAS

POR JUAN SHEPUT
EL MONTONERO

El país anda sumergido en una serie de disputas de intereses y situaciones paradójicas que no pueden ser subestimadas. En su etimología la palabra paradoja viene del griego paradoxa, de para: contra y doxo: opinión, contrario al sentido común o contrario a la opinión común. Esta última me gusta más pues significa que se hace algo contrario a lo que opina la mayoría de la gente tal como sucede en la actualidad. Es una paradoja que un abogado de acusados por graves delitos llegue a ser ministro del Interior. Va en contra de la opinión común. Es una paradoja que la bancada que mas "mochasueldos" tiene per capita o que está involucrada en una investigación por una posible red de prostitución en el Congreso (con una señorita asesinada tras una ráfaga de 62 balazos) pretenda reestructurar o reformar a la institución que la investiga, es decir la Fiscalía. Es una paradoja que no sólo va en contra de la opinión común sino del sentido común.

Lo lamentable es que aceptamos estos hechos sin cuestionamientos, lo cual contribuye a la normalización de una situación que merece el más amplio repudio. No es posible que se difunda una noticia sobre la reestructuración de la Fiscalía sin que se señale que los investigables pretenden ser los reformadores. Esa situación ofende a la moral y a la inteligencia. Si Hannibal Lecter es nombrado en el Perú director de un albergue psiquiátrico de jovencitos, sería aceptado como algo normal. Si alguien se opone, sería llamado ridículamente "caviar" por atreverse a negarle al eminente psiquiatra la oportunidad de trabajar.

Un lugar común en estos días es el que señala que debemos continuar con el ministro Santiváñez porque un cambio no significará nada. Lo desconcertante aquí es que lo dicen no solo políticos sino empresarios al frente de gremios empresariales. Con Santiváñez existe la certeza que todo seguirá de mal en peor con el costo en vidas humanas y económicos fruto de su incompetencia. Un cambio de titular en el sector, traería otra perspectiva, esperanza y estoy seguro daría otra moral a la policía. Pero no es así. El capricho de Dina Boluarte de mantener a un funcionario incompetente es apoyado por las principales bancadas del Congreso. Eso no es paradójico: es deterioro moral.

En la película Un tranvía llamado deseo, una maravillosa Vivien Leigh, interpretando a una mujer anclada en el pasado, Blanche DuBois, dice que se debe confiar en la amabilidad y buena fe de los desconocidos. Esta frase podría aplicarse a un Juan José Santiváñez al juramentar en el cargo. Sin embargo, casi un año después, no solo ha dejado de ser un desconocido sino que no hay dudas respecto a su evidente incapacidad. La seguridad del país exige cambios.

EL PASTOR

SUBIR AL MONTE

+ JAVIER DEL RÍO ALBA
ARZOBISPO DE AREQUIPA—

El domingo pasado, primero de Cuaresma, el evangelista Lucas nos presentó las tentaciones de Jesús en el desierto, es decir, el combate de Jesús como hombre ante las tentaciones del demonio. En el evangelio de este domingo, el mismo Lucas nos relata otro episodio de la vida de Jesús: su transfiguración en el monte Tabor en presencia de los apóstoles Pedro, Santiago y Juan, a quienes concede contemplar la gloria de su divinidad, la íntima compenetración de su ser con Dios. Como explicó el Papa Benedicto XVI: «ambos episodios anticipan el misterio pascual: la lucha de Jesús con el tentador preludia el gran duelo final de la Pasión, mientras la luz de su cuerpo transfigurado anticipa la gloria de la Resurrección. Por una parte, vemos a Jesús plenamente hombre, que comparte con nosotros incluso la tentación; por otra, lo contemplamos como Hijo de Dios, que diviniza nuestra humanidad» (Angelus, 17.II.2008).

Ambos acontecimientos iluminan el sentido de la Cuaresma: tiempo de mayor combate contra las insidias del demonio, en el que constatamos la fragilidad de nuestra naturaleza humana, pero que desemboca en la experiencia, en lo profundo de nuestro ser, de la victoria de Jesucristo sobre el pecado y la muerte. Iluminan también la finalidad de la vida cristiana, porque, en el Tabor, «el Señor nos hace ver el final de este recorrido que es la Resurrección, la belleza…que el punto de llegada al que estamos llamados es luminoso, como el rostro de Cristo transfigurado» (Francisco, Angelus, 17.III.2019). En palabras de san Pablo: «somos ciudadanos del Cielo, de donde aguardamos un Salvador: el Señor Jesucristo: Él transformará nuestro cuerpo humilde, según el modelo de su cuerpo glorioso» (Flp 3,20-21). ¿Cómo no dar gracias a Dios, que en Cristo transfigurado nos revela el sentido de nuestra vida, la gloria para la que hemos sido creados? La escena del Tabor, en la que Jesús habla con Moisés y Elías de su próxima pascua (pasión, muerte y resurrección), nos hace presente que el camino de nuestra divinización pasa por la cruz y que, como también dice san Pablo: «los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que un día se manifestará en nosotros» (Rm 8,18).

En esta segunda semana de Cuaresma los invito a subir con Jesús al Tabor. ¿Cómo? Como dice el papa Francisco: «Subamos al monte con la oración, la oración silenciosa, la oración del corazón, la oración siempre buscando al Señor. Permanezcamos algún momento en recogimiento, cada día un poquito, fijemos la mirada interior en su rostro y dejemos que su luz nos invada y se irradie en nuestra vida» (Angelus, 17.III.2019). Y hagamos también lo que Dios Padre dijo a Pedro, Santiago y Juan en ese monte: «Este es mi Hijo, mi Elegido, escúchenle». Escuchemos a Jesús. Leamos cada día algún pasaje de la Biblia. Si lo hacemos así, no sólo esta semana sino cada vez un poquito más, constataremos que Él es la encarnación de toda esperanza humana, «una esperanza que disipa la tiniebla de nuestra existencia, del pecado y de la muerte», y que «nuestra vida es un camino hacia el paraíso, donde seremos amados y amaremos para siempre» (Juan Pablo II, 11.III.1979)

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
COMPETENCIA
****

Mientras el Perú no define si efectivamente el 30 de marzo se pone en funcionamiento el aeropuerto internacional de Lima-Callao, el Gobierno colombiano ha ratificado que el mejor terminal aéreo del lado del Pacífico lo tiene Bogotá y que aun con las mejoras anunciadas en Perú, el Lima-Callao no será el más importante de Sudamérica.



AEROPUERTO LIMA-CALLAO

HARVEY COLCHADO

****
CENSURA
****

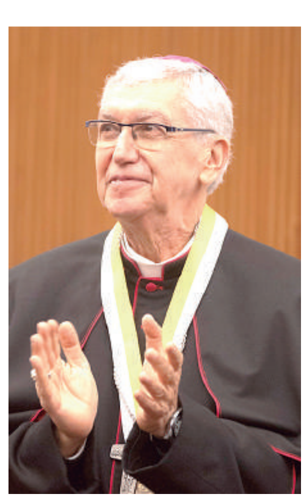
El coronel (r) Harvey Colchado ha pedido al Congreso se censure al ministro del Interior, Juan José Santiváñez por haber destruido la DIVIAC. La invocación la hizo en la Comisión de Fiscalización y dijo que si hay justicia en el Perú; él volverá a la Policía Nacional del Perú (PNP).

****
PURA SOPA
****

Pedro Castillo ha negado que haya suspendido su huelga de hambre, dijo que solo vive tomando sopas, también expresó protesta por las lesiones que ha presentado en forma pública quien fue su primera ministra Betssy Chávez a raíz de una caída sufrida que ha dejado lesiones en brazos, piernas y en rostro.



PEDRO CASTILLO



CARLOS CASTILLO

****
DECLARA CASTILLO
****

El cardenal peruano y arzobispo de Lima, Carlos Castillo, -al volver de Roma- dijo saber que el papa Francisco ha dejado una orden para que, si se enferma hasta llegar al extremo de perder la conciencia, debe ser relevado del cargo para que la Iglesia no quede sin pontífice.

LA FOTO DE HOY



BARREDORES. Un buen ejemplo digno de imitar en el mercado Manuel Prado, ubicado en el distrito de Paucarpata. Cada 2 semanas los comerciantes realizan una limpieza general, asean sus puestos y al final limpian y barren la fachada del mercado. Ejemplo que todos los centros de abastos deberían realizar.

EFEMÉRIDES

16 DE MARZO…

1921.- Muere el Dr. Ernesto Odriozola, eminente maestro de la medicina peruana, decano de la Facultad de Medicina de San Marcos y expresidente de la Academia Nacional de Medicina.

1931.- Nace en Lima, el compositor Manuel Acosta Ojeda en Lima, dedicó la mayor parte de su vida al cultivo, difusión y estudio de la música criolla. Tiene más de mil composiciones entre ellas, una de las canciones clásicas de la música criolla, "Madre".

1945.- Nace en Laredo (Trujillo), el poeta José Watanabe Varas, el más importante poeta de la generación del 70.



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

SERPOST ENTREGÓ A EMPRESA POR SU 120 ANIVERSARIO

Matasello en honor a SEAL quedará en la historia y reconocido mundialmente

El matasellado conmemorativo en honor a la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste (SEAL), emitido por Servicios Postales del Perú (Serpost), permanecerá en los registros históricos. Además, dicha empresa arequipeña será conocida a nivel mundial.



ENTRE EL 18 DE MARZO Y 18 DE ABRIL, los documentos que salgan de Serpost llevarán matasello de SEAL.

Un matasello es una estampilla que se usa para inutilizar los sellos de correos. También se le conoce como obliteración. Estos han adquirido un valor importante en el coleccionismo filatélico.

Por: Juan Palo R.

En una ceremonia especial, con la presencia de los funcionarios de SEAL, el gerente general de Serpost, Alexander Infantes Pomar, entregó el matasellado a la empresa que distribuye electricidad en toda la región de Arequipa, en el marco de la celebración de su 120 aniversario.

Expresó: "Serpost, con este matasello, quiere felicitar, conmemorar y reconocer el gran trabajo que realiza la SEAL para el país y Arequipa. Además, el profesionalismo, dedicación y seriedad que demuestra esta empresa reflejan la calidad que necesita el gobierno y el Estado, en beneficio de la población".

Asimismo, añadió que el matasello es una muestra que quedará para la historia, porque cada vez que lo vean, representará que una empresa ha generado un beneficio para Perú y para el ciudadano.

Alexander Infantes Pomar destacó que el matasello de SEAL llegará a miles de coleccionistas de todo el mundo, quienes buscan objetos conmemorativos para difundirlos. Los primeros en recibirlo serán los filatelistas.

Por su parte, el gerente general de SEAL, Markpool de Taboada Quenaya, agradeció a Serpost por el reconocimiento y la entrega del matasello con el logo de la empresa, lo cual promueve lazos de cultura. Este gesto llena de orgullo a la empresa.



ENTREGA DE MATASELLO con el logo de la empresa distribuidora de electricidad.

Recordó que, entre el 18 de marzo y el 18 de abril, cada documento que salga desde las oficinas de Serpost llevará el sello de SEAL a cada rincón del país y del mundo. "Este sello representa nuestra identidad y el compromiso que hemos mantenido por más de un siglo", afirmó.

Mientras tanto, la encargada de la presidencia del directorio de SEAL, Ana María Choquehuanca, señaló; "Es una ocasión muy especial, ya que celebramos 120 años de historia, esfuerzos y compromiso con Arequipa. El matasello conmemorativo perpetúa la labor de la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste, que ha iluminado hogares e industrias durante más de un siglo".

Agregó que "SEAL continuará innovando, modernizando su infraestructura y apostando por energías más limpias y eficientes. La sostenibilidad es un compromiso que asumimos con responsabilidad, no solo con la generación del presente, sino también con las futuras generaciones de arequipeños".

MEDALLA DE LA CIUDAD

En otro momento, SEAL fue reconocida con la medalla de oro de la ciudad de Arequipa, en conmemoración de sus 120 años de vida institucional, distinción que fue entregada por el alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera Chávez.

"Este reconocimiento es un homenaje a la dedicación y esfuerzo de todas las personas que han sido parte de SEAL a lo largo de estos 120 años. Gracias a su trabajo, Arequipa cuenta hoy con una infraestructura eléctrica moderna y eficiente".

Supervisan cumplimiento de plan de mantenimiento de represas en Arequipa

La Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Caplina-Ocoña supervisó el cumplimiento del "Plan de operación, mantenimiento y desarrollo de represas" de 2024. Durante la inspección, se confirmó la falta de mantenimiento en la represa de Condoroma, lo que llevó al inicio de un proceso sancionador contra el Proyecto Especial Integral Majes Siguas (PEIMS), antes conocido como Autodema.

«El año pasado se realizó la supervisión [en la represa de Condoroma] y se inició un proceso sancionador a Autodema. Los procesos sancionadores son como juicios, pues deben respetar el derecho a la defensa y la presentación de pruebas. Actualmente, el proceso sigue en curso. (…) Si se confirma la falta, se sancionará a la entidad responsable de operar y mantener el sistema de represas», explicó el director de la AAA Caplina-Ocoña, Ronal Fernández Bravo.

Durante la gestión de Elmer Cáceres Llica, Autodema no realizó el mantenimiento adecuado de las represas y dejó sin ejecutar cerca de S/ 6 millones. Para evitar que se repita esta situación, la AAA Caplina-Ocoña efectuó una supervisión conjunta con la Autoridad Local del Agua para verificar el cumplimiento del plan de mantenimiento del PEIMS.



PEIMS COBRA TARIFA a usuarios para financiar el mantenimiento de las represas.

Desde el PEIMS cobran una tarifa a los usuarios para financiar el mantenimiento anual de la infraestructura mayor de las represas de Arequipa. Sin embargo, algunas intervenciones requieren montos superiores y deben ejecutarse con recursos públicos. En estos casos, el PEIMS debe presentar fichas IOARR ante el Gobierno Regional de Arequipa para gestionar el financiamiento de las reparaciones o las mejoras necesarias.

Además, Fernández Bravo advirtió que las represas de Arequipa datan de los años 80 y que, sin un mantenimiento adecuado, su infraestructura se deteriora con mayor rapidez. «Si no se ejecutan las intervenciones necesarias a tiempo, ya no será cuestión de mantenimiento, sino de reparación», señaló. Por ello, exhortó a las entidades responsables a cumplir con las acciones requeridas.

Municipalidad Provincial implementa grupo operativo de atención rápida

La Municipalidad Provincial de Arequipa, a través de la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local, ha puesto en marcha un grupo operativo de atención rápida, enfocado en la fiscalización y el control de actividades comerciales en la ciudad. Esta iniciativa responde a la necesidad de atender de manera eficaz y oportuna las solicitudes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y a los reclamos de los vecinos.

El día de ayer, este equipo realizó su primera acción de control, logrando la clausura de un aparente bar ubicado en la calle San Pedro, en respuesta a denuncias sobre su funcionamiento irregular. Además, se atendieron diversos reclamos de los habitantes en zonas como la calle Merced, portal de San Agustín y otras zonas del centro histórico.

Con estas acciones, la Municipalidad da inicio a la implementación de la Ordenanza Municipal 1363-2025, que aprueba un nuevo cuadro de infracciones y sanciones, así como su respectivo reglamento de aplicación.



EL EQUIPO DE TRABAJO clausuró un local clandestino.

Residencial Cervantes:

Un ícono arquitectónico que redefine el horizonte de Arequipa

Más que un edificio, es un símbolo de modernidad y evolución, su imponente presencia refuerza el crecimiento urbano de la ciudad.

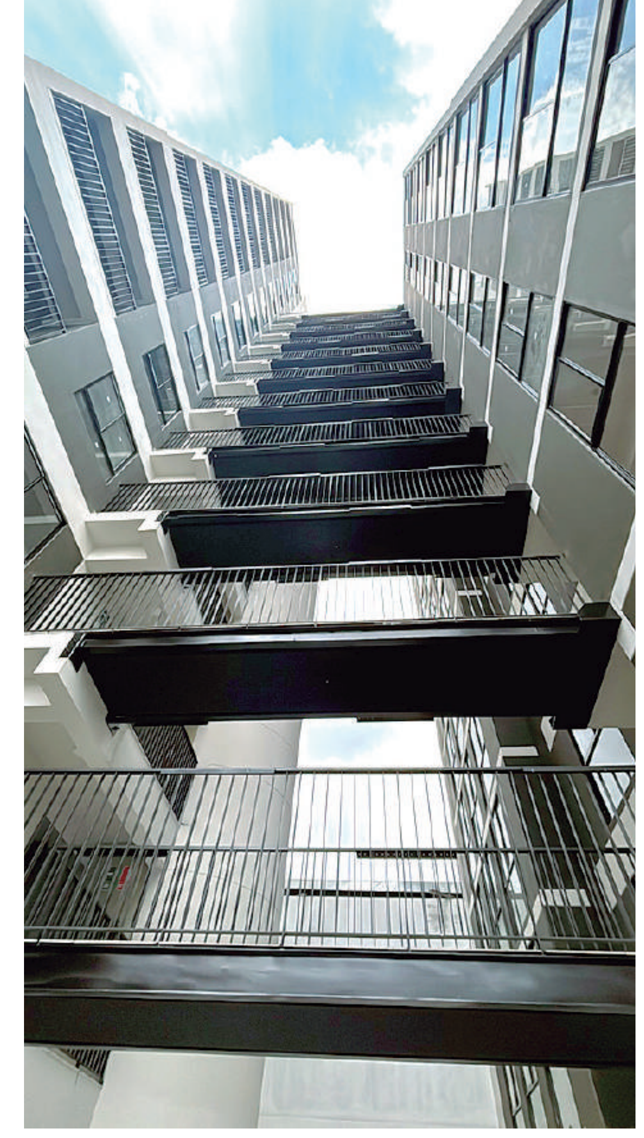
El 8 de marzo, la ciudad de Arequipa celebró la inauguración de Residencial Cervantes, un edificio que no solo se impone en el skyline urbano con sus 15 pisos de altura, sino que también marca un nuevo estándar en diseño y estilo de vida, ubicado en Ca. Miguel de Cervantes 117 del Cercado, este proyecto de Alferza Desarrolladora Inmobiliaria es un homenaje a la arquitectura contemporánea con influencias industriales.

UNA CELEBRACIÓN EN LAS ALTURAS

La ceremonia se llevó a cabo en un escenario inigualable: la azotea del edificio, donde los propietarios, proveedores, contratistas y representantes de la empresa disfrutaron de un cóctel bajo el brillante sol arequipeño. Con vistas 360° de la ciudad, los asistentes no solo brindaron por el inicio de una nueva etapa, sino que también comenzaron a conocer a sus futuros vecinos en un ambiente de calidez y camaradería.

DISEÑO QUE DEJA HUELLA

Desde distintos puntos de la ciudad, Residencial Cervantes se distingue por su fachada imponente y contemporánea, una combinación de elementos metálicos y ladrillo que generan un juego dinámico de luces, sombras, llenos y vacíos. Pero la verdadera magia ocurre en su interior:



Un lobby elegante y acogedor, con detalles de luces LED y plantas de bambú que reciben a los residentes con una atmósfera cálida y sofisticada.

Una plaza ajardinada con vegetación recuperada de otro proyecto, creando un oasis urbano en medio de la ciudad.

Gimnasio y jacuzzi totalmente equipados, diseñados para el bienestar y la relajación de los residentes.

12 puentes metálicos suspendidos entre los bloques del edificio, ofreciendo vistas impresionantes del volcán Misti y convirtiéndose en un detalle arquitectónico único en la ciudad.

Una espectacular azotea con zonas de parrilla y bares, perfectas para compartir momentos inolvidables con familia y amigos, con Arequipa a sus pies.

UN NUEVO ÍCONO PARA AREQUIPA

A pesar de ser la segunda ciudad más grande del Perú, Arequipa aún tiene pocas construcciones de gran altura. Residencial Cervantes marca un antes y un después para el Cercado. Más que un edificio, es un símbolo de modernidad y evolución, su imponente presencia refuerza el crecimiento urbano de la ciudad y la posiciona en la tendencia de desarrollo vertical que otras ciudades como Lima y Trujillo ya están experimentando.



CONCURRENCIA MASIVA

Ejército acerca servicios del Estado a zonas vulnerables de Arequipa

En un esfuerzo por fortalecer el bienestar de la población, el Ejército del Perú, a través del Agrupamiento de Artillería "Coronel Francisco Bolognesi", participó en la Acción Cívica Multisectorial realizada en la plaza de Peregrinos de Chapi, en el distrito de Quequeña, Arequipa.



POBLADORES RECIBIERON atención médica en plaza de Peregrinos de Chapi.

Este evento, desarrollado con el apoyo de diversas entidades públicas y privadas, tuvo como objetivo acercar servicios esenciales a la comunidad, entre ellos atenciones médicas en diversas especialidades, asesoría legal y orientación sobre programas estatales.

Durante la jornada se ofrecieron los servicios de medicina general, obstetricia, psicología y farmacia, de manera gratuita, en favor de la población.

Estas acciones, impulsadas por el Ministerio de Defensa a través del Ejército del Perú, reflejan su compromiso con el desarrollo y bienestar de la ciudadanía, acercando servicios esenciales y fortaleciendo las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Como parte del compromiso con la comunidad, también se difundió información clave sobre la Ley del Servicio Militar, el programa Beca 18 y la higiene personal, fomentando el conocimiento de oportunidades educativas y beneficios para los jóvenes.

Asimismo, se llevaron a cabo charlas sobre seguridad y prevención de desastres, reforzando la preparación de la población ante situaciones de emergencia.

GRA comparte experiencia de programa Procompite en Cusco

Durante el III Encuentro de Gerentes de Desarrollo Económico de la Región Cusco, el Gobierno Regional de Arequipa presentó los avances y logros del programa Procompite en Arequipa.

Este evento reunió a más de 100 gerentes y subgerentes de Desarrollo Económico de los gobiernos locales de la región vecina.

El gerente regional de la Producción, David Vela Quico, representó a Arequipa y durante su intervención, compartió las experiencias adquiridas en la implementación y ejecución del fondo concursable PROCOMPITE en la región.

En su exposición, Vela Quico explicó por qué las próximas ediciones del programa llevarán la denominación "Procompite Tecnológico".

Destacó las alianzas estratégicas y los logros alcanzados en la incorporación de tecnología, la creación de nuevos productos, el acceso a nuevos mercados y el incremento de los ingresos de los agentes económicos beneficiarios de las cuatro ediciones del fondo concursable PROCOMPITE.



• **AUTORIDADES** se reúnen en Cusco para compartir experiencias.

Utilidades de FONAFE superaron los S/ 4 mil millones en el 2024

El presidente ejecutivo de FONAFE, Roberto Yafac, destacó que esos fondos se invertirán en proyectos de desarrollo que ayuden a reducir las brechas sociales.

Por Jorge Turpo R.

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) cerró el 2024 con utilidades de S/ 4 149.9 millones, un 12.3 % más que el año anterior. Este crecimiento fue impulsado por el buen desempeño de sus 35 empresas estatales, especialmente en sectores como electricidad y saneamiento. Con miras al futuro, la entidad proyecta inversiones estratégicas en infraestructura y electrificación, además de una reestructuración administrativa que agilizará la toma de decisiones.

El presidente ejecutivo de FONAFE, Roberto Yafac, explicó que las utilidades generadas por las empresas se destinan, en gran parte, a nuevas inversiones en proyectos clave.

"Muchas de esas utilidades se reinvierten en inversión. Hay numerosos proyectos de infraestructura y electrificación que requieren estos recursos", explicó Yafac, presidente ejecutivo de FONAFE.

Un ejemplo de ello es la reciente visita del funcionario a Ucayali, donde se planea una inversión para electrificar a 25 000 usuarios.

Cada empresa bajo el paraguas de FONAFE tiene su propio directorio y administración, que decide cómo se distribuyen las utilidades en coordinación con la entidad matriz.

"A veces hay obras millonarias que no pueden desarrollarse por falta de recursos, o se deben priorizar aquellas que tienen mayor impacto en la ciudadanía", agregó Yafac.

En este sentido, las inversiones proyectadas para 2025 se centran en infraestructura energética y saneamiento, con especial atención en la distribución eléctrica.

"Las empresas eléctricas a nivel nacional están muy bien, tanto en generación como en distribución", afirmó Yafac, destacando el desempeño de la Sociedad Eléctrica de Arequipa (SEAL) y EGASA como algunas de las más eficientes.

SEAL, por ejemplo, reinvertirá parte de sus utilidades en proyectos de electrificación en zonas vulnerables, como el reciente trabajo en 46 asentamientos humanos en Peregrinos del Chapi, en Quequeña.

Otra de las empresas clave dentro del portafolio de FONAFE es Electroperú, una de las principales generadoras de energía del país. Esta empresa ha logrado maximizar su eficiencia operativa, permitiendo que una parte importante de sus utilidades sean reinvertidas en proyectos de ampliación y modernización de sus infraestructuras.

"Electroperú está en una posición estratégica para liderar el desarrollo hidroeléctrico, algo clave para reducir la dependencia de fuentes de energía más costosas", señaló Yafac.

SEAL Y EGASA

Las empresas eléctricas regionales juegan un papel clave en el crecimiento de FONAFE. SEAL es una de las empresas con mejores resultados dentro del conglomerado estatal.

"He visto en SEAL una de las mejores empresas de distribución a nivel nacional, con un equipo técnico y profesional altamente capacitado", destacó Yafac.

La empresa no solo ha demostrado solidez financiera, sino que también ha liderado proyectos de electrificación en zonas de alta necesidad social.

Por su parte, EGASA también ha generado utilidades y se encuentra desarrollando nuevos proyectos energéticos. Uno de los proyectos más ambiciosos es Charcani VII, una iniciativa que busca ampliar la generación hidroeléctrica en la región sur.

"Estamos gestionando a nivel ministerial para que este proyecto se haga realidad y contribuya al cierre de brechas energéticas", explicó el presidente de FONAFE.

Otro aspecto clave dentro de la estrategia de inversión de FONAFE es la modernización de la infraestructura eléctrica en regiones que han tenido problemas de abastecimiento.

En esta línea, SEAL y EGASA han avanzado en la automatización de redes y la implementación de tecnologías de energía renovable.

"Queremos garantizar que el crecimiento energético esté alineado con la sostenibilidad", enfatizó Yafac.

REESTRUCTURACIÓN

Uno de los cambios más importantes dentro de FONAFE en 2024 fue la decisión de modificar su estructura organizativa para agilizar la toma de decisiones. Hasta ahora, el directorio de la entidad estaba compuesto por cinco ministros de Estado, lo que generaba demoras en la aprobación de proyectos y acuerdos. Con la nueva estructura, los ministerios contarán con representantes que permitirán una gestión más eficiente y dinámica.

"El objetivo es hacer más rápida la gestión y la toma de decisiones. A veces es complicado coordinar con los ministros por sus agendas recargadas, pero con esta nueva estructura buscamos eliminar trabas burocráticas", explicó Yafac.

Esta reforma apunta a mejorar la eficiencia en sectores clave como energía, saneamiento y transporte.

Otra de las mejoras administrativas que se están implementando en FONAFE es la digitalización de procesos, lo que permitirá una mejor gestión de proyectos y una mayor transparencia en el uso de los recursos.

"Estamos apostando por la modernización de la gestión pública. Digitalizar procesos nos ayudará a mejorar la toma de decisiones y reducir tiempos de espera", aseguró el presidente de la institución.

Con un 2024 marcado por un crecimiento financiero significativo y una apuesta por nuevas inversiones, FONAFE se posiciona como un actor clave en el desarrollo económico y social del país.

La clave para los próximos años será mantener el equilibrio entre la rentabilidad y la expansión de servicios públicos esenciales. "Estamos haciendo lo humanamente posible para cerrar brechas sociales y asegurar que las empresas estatales sigan contribuyendo al bienestar de todos los peruanos", concluyó Yafac.



PRESIDENTE EJECUTIVO DE FONAFE, Roberto Yafac.

ESPECIALES DE AREQUIPA


INGRESO AL MONASTERIO de Santa Catalina.

DANTE Zegarra López.

El arequipeño que más conoce sobre Santa Catalina y la beata Sor Ana

Dedicó su vida a revelar historia del monasterio y de una santa mujer.


Por Carlos Meneses Cornejo.

Dante Zegarra López, el hijo mayor del matrimonio del periodista deportivo Luis Adán Zegarra Calderón y de Raquel Marcela López Fernández, es el hombre que más conoce de la historia del monasterio de Santa Catalina y de la vida de sor Ana de los Ángeles Monteagudo, la única beata arequipeña que fue elevada a los altares, en 1985, por el papa Juan Pablo II cuando vino a Arequipa para también coronar canónicamente a la imagen de la Candelaria de Chapi.

Dante ingresó al monasterio en la década del setenta cuando todavía no estaba permitido el ingreso de visitantes al más antiguo de los recintos religiosos arequipeños que fue promovido por el Cabildo Municipal pocos años después de que se fundara, en 1540, la ciudad de Arequipa.

Era un joven periodista que logró ingresar dos veces al monasterio. En la primera oportunidad acompañando a Francisco Miró Quesada, quien era ministro de Educación del gobierno del entonces presidente Fernando Belaúnde Terry. La otra fue a lado de Pedro Beltrán, director del diario La Prensa de Lima.

En esas dos ocasiones, Zegarra pudo comprobar que a excepción de los archivos del monasterio no había información histórica verificada de los casi 400 años que tiene ese convento y cuando salió, decidió estudiar paleografía (forma de escribir el castellano antiguo) para reunir toda la información sobre la vida conventual de las religiosas dominicas que allí se albergaron.

Guillermo Galdos Rodríguez y Hélard Fuentes Rueda se encargaron de capacitarlo en corto tiempo, para lograr el objetivo deseado. Después conoció de la vida de sor Ana que nació en Arequipa en 1606, según ella lo declaró en 1642 cuando tenía 36 años. Esta mujer era la cuarta hija de un total de 8 que tuvo el matrimonio de sus padres, fue dejada en el monasterio a la edad de 3 añitos, aunque, según Zegarra, lo más probable es que tuviera 5 y los padres la retiraron del monasterio al que volvió para convertirse en monja.

Su hermano Francisco pagó la dote por ella y resultó siendo la décimo quinta priora del monasterio de Santa Catalina que gobernó entre 1647 y 1650.

En el proceso de beatificación algunas religiosas envidiosas de su santidad y de su rectitud de vida intentaron envenenarla, era iletrada, renunció a todas las riquezas incluido de vestido, pues prefirió entregar los que tenía a los más pobres.

El 12 de marzo de 1932 curó a María Vera de Larrín, quien tenía un avanzado cáncer, lo que fue reconocido como un milagro que le permitió llegar a la condición de beata y el papa Juan Pablo II vino para reconocer sus virtudes en un gigantesco mitin en el terreno en el que ahora está el estadio Monumental de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA).

En esa misma oportunidad el papa coronó a la Virgen de Chapi en el mismo escenario y por eso el recinto deportivo que fue construido con solamente donaciones lleva el nombre de María de Chapi.

Dante Zegarra inició investigando sobre Chapi y publicó un libro de más de 700 páginas con una relación de todas las monjas que han vivido en Santa Catalina hasta que con permiso de la Santa Sede se autorizó, con la presencia de los reyes de España, que el monasterio quedará abierto para las visitas de nacionales y extranjeros para que pudieran admirar sus bellezas arquitectónicas, pinturas e imágenes y calles.

Cuando el papa iba a llegar en 1985, Dante Zegarra fue uno de los 16 expertos que se reunieron en Santa Catalina para verificar, de acuerdo a protocolo exigido en el caso de hombres y mujeres santos, la autenticidad de los restos óseos de la beata. Dante guarda un trozo pequeño de la cabeza de la santa que le fue obsequiado por las monjas dominicas por gratitud, dedicación y esfuerzo.

Debe agregarse que a fines del año setenta fue detectado un cáncer agresivo en su cuello y del cual sobrevive. Él ha tenido entre sus manos la cabeza de sor Ana y frotado en ella miles de estampas que se repartieron cuando expertos reconstruyeron el rostro de sor Ana. Se espera un segundo milagro que le permita ser reconocida como santa.

Si algún día llega a ser la primera santa arequipeña, sus restos quedarán entre el monasterio de Santa Catalina y una iglesia de algún lugar de la tierra.

Dante Zegarra tiene un hijo de nombre Christian, es fervoroso devoto de la beata y cuando le fue detectado el cáncer solo le pidió a Dios que le permitiera vivir para atender al pequeño y también a su esposa de nombre Mariella.


CELDA DE SOR ANA de los Ángeles y Monteagudo.

SOR ANA de los Ángeles.



ENTRE MATARANI Y TAMBO

Los nombres nativos del litoral

Islay, la provincia litoral de Arequipa, pertenecía a una extensa zona llamada Colesuyo, anterior a los ˈsuyosˈ incaicos y al dominio aimara. Es clara la influencia altiplánica Tiahuanaco de habla puquina. A inicios de la colonia se reconocen los sectores de Ilay, Chule y Tambopalla que se apocopó en Tambo, palabra extendida en el Perú desde etapas preincas como lugar de almacén y aprovisionamiento.

Por Rodrigo Llosa Sanz

Del desembarcadero colonial de Ilay sabemos que se convirtió en el puerto republicano de Islay, nombre andino modificado por influencia del comercio portuario anglosajón que lo vinculó a una de las principales islas de Escocia. Es probable una conexión toponímica entre Ilay, Ilo, Ilabaya en Tacna e Ilave en el altiplano. Islay es también el nombre oficial de la ciudad que prefiere llamarse Matarani, quebrada donde se construyó el puerto moderno.

Chule fue la bahía que hoy contempla Mollendo y Mejía. Puerto colonial oficial que desapareció en el 1600 cuando la línea marina tuvo un cambio local abrupto por una avalancha de sedimentos que trajo el río Tambo tras el Huaynaputina. Como nota, las pequeñas poblaciones llamadas también Chule en Camaná y Ocoña son de siglos posteriores, no aparecen en escrituras tempranas.

Por arqueología sabemos que este litoral tuvo fuerte presencia de la cultura que denominamos Chiribaya, nombre de una hacienda en la cuenca del río Osmore, en Ilo, donde se hicieron descubrimientos cerámicos, textiles y funerarios, cuyo patrón técnico y estético se halló también en Tambo, valle que tuvo presencia previa Tiahuanaco y también posterior Churajón. Algunos continúan llamando a este último estilo, Juli, pues así lo caracterizó Max Uhle al hallar similares restos en el Cerro Juli arequipeño cuyo nombre local parece introducido luego de la colonia. En este caso el estilo Juli no se debe a la ciudad homónima.

Es usual el bautizo arqueológico en base a nombres geográficos. No sabemos cómo se autodenominaron los Chiribaya ni Churajón, algunos sugieren llamarlos Coles y que existía la lengua cole, pero está en discusión. Probablemente fue una variante puquina porque al menos en el litoral no hay una toponimia local distinta al de lenguas conocidas.

Por documentación de archivo, en el siglo de la fundación española de Arequipa, sabemos que los conquistadores denominaron Camanchacas a familias nativas vinculadas a Chule. En mi opinión fue el apodo de pescadores y navegantes Chiribaya dedicados a secar y salar pescados y mariscos. Por ellos -y no al revés- llamamos igual a la neblina, condición ideal de pesca.

Entre Matarani y Tambo existen varios topónimos de origen puquina, lengua extinta que el altiplano transmitió a la nobleza incaica y también a regiones marinas. Todas las terminaciones -endo -ando -laque son de esa lengua como Mollendo, Cachendo, Catarindo, Yarando, Quealaque (quebrada cercana a Mejía).


RESTOS DE CHIRIBAYA Y CHURAJÓN
hallados en Mejía en 2022.

Posteriormente el altiplano fue dominado por los aymaras que influyeron también en la costa. La relación sonora entre Ilay e Ilave es más obvia que entre Chule y Juli. No busco decir que son mismos ayllus, solo estudios genéticos podrían determinarlo, pero las coincidencias lingüísticas hacen pensar en influjos. Antiguamente esta ciudad del altiplano se escribía Xuli, cuya pronunciación fue cambiando de "shuli" a la j castellana cuyo uso y distintiva pronunciación recién se extiende en el siglo en que aparece la Real Academia Española. Cambiantes idiosincrasias modifican sonoridades y escrituras en el tiempo. México -que pronunciamos Méjico- debe su voz a los meshicas.

Fueron distintos exploradores españoles quienes registraron las voces en la costa y en las alturas. Un sonido similar al de "tschuli" pudo ser interpretado Xuli (shuli), luego Juli. Suena por supuesto a kuli, coli, cole (colesuyo). En general en las lenguas andinas son consideradas lo mismo las variantes e/i (chule/chuli), también o/u, c/k (kuli/coli).

A pesar de que algunos académicos lingüistas con quienes conversé puedan discrepar por ser conexiones difíciles de demostrar, parece prudente no descartarlo. La influencia geográfica, comercial y cultural es clara a través de los siglos entre los habitantes del lago y sus vecinos geográficos frente al mar. Son necesarios más trabajos arqueológicos y genéticos para saber mejor quiénes somos.

Sobre etnias en el Colesuyo han trabajado Galdos Rodriguez, Rostworowski, Cañedo Argüelles, entre otros. Varios han ensayado toponimia en esta zona, como Cúneo Vidal y Arenas Figueroa, sin embargo, hubo una tendencia a basarse en estructuras quechua cuando la predominancia local es puquina y aymara. Los estudios los ampliaré en el libro Mexia que resumo.

PUQUINA

Mollendo: es usual en el puquina las terminaciones -endo, -ando que significa "caracterizado por". Los carboneros diezmaron los bosques de lomas en la provincia. Actualmente es posible ver molles en una quebrada similar: Cocotea. De ahí que Mollendo debió ser el nombre de una quebrada con molles.

Yarando: lugar con yaras o yaros, pequeño árbol endémico de Arequipa, Neltuma calderensis. Aunque actualmente no sea usual verlos en las lomas de Cocachacra.

Catarindo: catari + endo, lugar con víboras o culebras.

Cachendo: lugar con cercos o corrales. Zona que conserva en los alrededores pircados de ganadería de lomas. Interpretar cachi como sal es mezclar quechua con puquina.

Challascapa: challa significa menudo y puede referirse a rocío, cascajo o arena; la terminación puquina -scapa supone un pequeño asentamiento. Zona húmeda por la bruma que al parecer tuvo remota habitabilidad. Otra interpretación: capa en puquina es 3 o deformación de cata: cuello o garganta. Geográficamente es un sector conformado por 3 vertientes.

Quialaque: laque es barranco en puquina y en aymara significa sin provecho, sin razón. Kea es el tubérculo o bulbo que no se cosecha y crece a destiempo (como ocurre en las lomas). Koa es una especie andina. Sería el barranco con alguna vegetación similar.

Tambopalla: nombre original del Valle de Tambo. Paya o baya es llanura.

Da idea de por qué Mollendo se quedó sin molles.

AYMARA

Matarani: el lugar de las mataras, variedad de junco. Geográficamente es usual la terminación -ni como Chachani, Socosani, Sillustani.

Catas: cata es amargo, ccata es la parte contraria de la rodilla. En general significa al otro lado. Tiene sentido porque se halla al lado cóncavo de la desembocadura del río Tambo. Diego de Cáceres, encomendero de Chule, tuvo una estancia llamada Catabaya que no estuvo en la costa, pero podría tener relación. Entre Ilo y la Punta de Coles hay una pampa llamada Cata Catas.

Conto: ruma (de tierra o arena).

Chucarapi: chuca es algo diferente de su par. Laphi o rapi es una hoja de libro o de planta (el sufijo -rapi indica que una acción beneficia al otro). Puede que sea una descripción geográfica respecto al otro margen del río Tambo.

Chule: está relacionado con culi, tschuli, xuli, juli. Coli en aymara es enmarañado, revuelto. En el sur peruano se usa chule para designar a los ayudantes que solían ser adolescentes o niños traviesos, revoltosos. Coincidentemente también se usa chulillo que en España es diminutivo de chulo, asistente de torero.

Islay: documentariamente se encuentra como Ilay en el siglo XVI. Hila en aymara está relacionado con el mayor, el que tiene más.

Posco: ppusco es fermentado (aguas de la quebrada que se estancan).

Cahuintala: sería deformación o localismo de kayhuintata (simbrar) o kahuantata (que baila, va y viene).

Cayango: parece provenir de la palabra kalla que anuncia algo entreverado, parte de un color y parte de otro.

QUECHUA

Cocachacra: es posible cultivar coca a nivel del mar aunque no se obtenga la misma calidad.

Chasca: chascoso, enredado, desordenado. Al costado de cerro Chule (más alto de Mejía) con piedras dispersas en la cumbre.

Cachuyo: (cachuyoq) kachu es una yerba, -yoq es usual en quechua para decir que un lugar tiene algo.

Nombres documentados en el siglo XVI que se perdieron: Coteaca (kuti -aca o coteatha, lugar con retorno, donde da vuelta o callejón) a media legua del puerto de Chule y Achiguayoc (el lugar del toldo o de sombra) probablemente cerca a Challascapa.

Debido a que las lomas concentraron pastores de las punas y serranías en época de pastizales es posible que algunos nombres no sean prehispánicos, sino que los diesen hablantes de lenguas nativas que felizmente persisten quedando demostrado que ni siquiera un lugar aparentemente republicano como Mejía puede decirse ajeno a nuestra historia andina.



Oleajes de ligera a moderada intensidad azotarán la costa peruana desde hoy 16 hasta el sábado 22 de marzo, pronosticó la Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú. En el litoral sur se registraría oleaje ligero en la mañana del lunes 17 que cambiaría a moderado desde la tarde del martes 18.

PUNO

Ríos de la región hidrográfica del Titicaca en umbral rojo

Debido al intenso periodo lluvioso en la región hidrográfica del Titicaca, se registra un aumento significativo de los principales ríos en lo que va de marzo (umbral rojo), advirtió ayer el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) tras precisar que el 12 de marzo se reportaron los caudales máximos de la temporada en varias estaciones hidrológicas.

Así, en el río Ramis la estación Puente Carretera alcanzó un caudal de 504.18 m³/s; en el río Huancané, la estación Puente Huancané, 236.50 m³/s; en el río Ilave, la estación Puente Ilave registró 790.79 m³/s; y en el río Coata, la estación Puente Unocolla un máximo de 453.08 m3/s el 7 de marzo.

En tanto, el lago Titicaca continúa registrando un ascenso en su nivel de agua. Según la medición más reciente de la estación hidrológica Muelle, el lago incrementó su nivel en 94 centímetros desde el mínimo registrado el 1 de enero y alcanza un nivel de agua de 3,808.75 m s.n.m., detalla el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.

DESBORDES E INUNDACIONES

De acuerdo al Aviso Meteorológico 76, se prevé que las precipitaciones de moderada a fuerte intensidad continúen y afecten el sur del departamento de Puno, lo que generaría nuevos aumentos en los caudales de los ríos Ilave y Coata. Este fenómeno contribuiría a que continúe el ascenso del nivel del lago Titicaca. En este contexto, no se descarta la posibilidad de desbordes en los principales ríos de la región Puno e inundaciones durante marzo.



ESPECIALISTAS no descartan nuevos desbordes de ríos de Puno.

FISCALÍA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE TACNA Y MOQUEGUA

Recuperan cerca de S/ 2 millones procedente de actividades ilícitas

La Fiscalía especializada logró sentencias entre julio del 2024 y enero del 2025 que permitieron recuperar bienes muebles e inmuebles a favor del Estado.



DESDE EL 2024 se consiguieron 4 sentencias en favor del Estado.

El Estado pudo recuperar 1 millón 865 mil soles aproximadamente, entre bienes muebles (dinero en efectivo) e inmuebles provenientes de delitos de tráfico Ilícito de drogas, en materia ambiental, lavado de activos, trata de personas, contrabando y transporte de dinero transfronterizo.

Los bienes fueron obtenidos a través de las sentencias fundadas que obtuvo la Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio con competencia en Tacna y Moquegua, entre el 2024 y 2025.

El 25 de julio del 2024, se declaró fundada la demanda sobre 158 mil dólares americanos, en efectivo, de propiedad del requerido O.E.P.Q. y la empresa Casa de Cambio Yanulaque Limitada, por constituir objeto del delito de lavado de activos en la modalidad de ingreso a territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito.

Asimismo, se advirtió que el requerido O.E.P.Q. transportó el dinero oculto en su cuerpo. No pudieron acreditar el origen lícito e inmediato del dinero, evidenciándose, además, un desbalance patrimonial.

Tres meses después se declaró fundada la demanda de extinción de dominio respecto a 150 mil dólares, que eran transportados camuflados en 3 paquetes debajo del tapiz de la maletera de un vehículo. También se constituyó el delito de lavado de activos.

Por otro lado, se logró la extinción de dominio de un inmueble ubicado en Pueblo Joven José de San Martín, distrito de Alto de la Alianza (Tacna) de propiedad de C.C.L. y H.W.A.M. En este caso se determinó un incremento patrimonial no justificado vinculado a delitos aduaneros, de contrabando. Según la Fiscalía, los requeridos están vinculados a actividades ilícitas desde el año 2009 al 2017. En ese tiempo adquirieron y construyeron el inmueble, valorizado en 109 768.20 dólares o 366 625.79 soles.

Las sentencias podrían ser materia de apelación ante la Sala de Apelaciones Transitoria de Extinción de Dominio de Arequipa, a fin de ser confirmadas o revocadas.. En tanto, los bienes serán entregados al Programa Nacional de Bienes Incautados.

De acuerdo a la sentencia del 20 de junio del 2024, la pericia contable determinó un incremento patrimonial no justificado o desbalance patrimonial, y que la compra y construcción del inmueble no se sustentó en los ingresos lícitos de los propietarios.

En Moquegua, el 8 de enero del 2025, se declaró fundada la demanda respecto a dos inmuebles valorizados en S/ 30 mil y 175 mil dólares, por constituir instrumentos de trata de personas, en la modalidad de acogimiento y explotación sexual de menor de edad.

MOQUEGUA

Más de 900 trabajadores incorporados a planilla electrónica

Desde enero del 2024 hasta los primeros meses del 2025, se incorporaron 975 trabajadores a la planilla electrónica en Moquegua, informó el titular de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), Michael Guevara Varela.

Asimismo se realizaron 502 acciones preventivas de orientación que beneficiaron a 16,436 ciudadanos de esta región.

En este mismo periodo de tiempo se ejecutaron 978 órdenes de inspección, entre denuncias registradas y operativos planificados, con mayor número de fiscalizaciones en los sectores comercio, servicios (inmobiliarios, empresariales y alquileres) y administración pública. Producto de estas inspecciones, se emitieron 231 actas de infracción y 747 informes de actuación inspectiva.

“Las casi mil órdenes de inspección ejecutadas demuestran nuestra determinación de combatir la informalidad y garantizar condiciones de trabajo dignas para todos los moqueguanos. Este es solo el inicio de un trabajo conjunto que seguirá dando frutos para el desarrollo socioeconómico de esta importante región del sur del país”, subrayó Guevara



El funcionario se reunió con el presidente de la Cámara de Comercio de la región, Eber Calizaya Ventura y el coordinador del Centro Mejor Atención al Ciudadano (MAC) Moquegua, Asunción Elías Castillo Tito.

REGIONES

El 83 % de usuarios de Pensión 65 cuenta con una tarjeta de débito

Más de 681 mil adultos mayores, el 83 % de todos los adscritos a Pensión 65, cuentan con su tarjeta de débito del Banco de la Nación, a fin de poder cobrar con ella la subvención económica bimestral otorgada desde ese programa. La mayor cantidad de usuarios están en las regiones de Cajamarca, Puno y Piura.

Así, en Cajamarca, donde hay 90 mil 347 usuarios, 77 mil 172 cuentan con el documento. Puno, a su vez, tiene 52 mil 17 afiliados con tarjeta de débito, de un total de 73 mil 20; mientras que, de los 64 mil 371 usuarios de Piura, 51 mil 402 ya tienen su tarjeta.

Otros departamentos con cantidades representativas de usuarios que cuentan con tarjetas, son Áncash (con 45 mil 985 de 48 mil 137 usuarios), Cusco (43 mil 819 de un total de 58 mil 435) y Junín (37 mil 986 de 39 mil 703).

El uso de este documento permite evitar aglomeraciones en las ventanillas de las agencias del Banco de la Nación, pues los usuarios pueden recurrir a los cajeros automáticos.

El director ejecutivo de Pensión 65, Luis Aguilar Torres exhortó a los usuarios de Pensión 65 a participar en las campañas que realizan las unidades territoriales del programa junto a los gobiernos locales para mejorar el cobro que efectúan.



SE QUIERE EVITAR que los adultos realicen largas colas en el banco.



Mundo

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, nombró de forma oficial este sábado a los integrantes de una delegación para unas posibles negociaciones de paz, que estará encabezada por el jefe de la Oficina Presidencial, Andrí Yermak.

RESUMEN DE LA SEMANA

BOLIVIA

LLUVIAS

SIN TREGUA. El departamento donde ha habido más daños hasta el momento es La Paz, donde hubo deslizamientos de tierra en la ciudad homónima, derrumbes en algunas carreteras e inundaciones por el desbordamiento de ríos.

Más de 200 000 familias han sido afectadas por las lluvias que se registran desde noviembre en Bolivia, con derrumbes en carreteras troncales y desbordamientos de ríos que inundaron comunidades como la periferia de la ciudad andina de Viacha, cuyos habitantes claman ayuda de las autoridades.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, dijo a los medios que las afectaciones alcanzan a las nueve regiones del país, donde 45 municipios se declararon "en desastre", lo que supone "que no tienen un solo centavo para atender" las emergencias.

"Tenemos 170 805 familias afectadas y 58 922 familias damnificadas. En total suman 229 727", precisó.

Las familias damnificadas son las que padecen de forma directa el impacto de un evento adverso, mientras que los afectados lo sufren indirectamente, según las autoridades bolivianas.

A nivel nacional hay 2 509 comunidades afectadas, "sin tomar en cuenta todavía lo que puede suceder esta semana" en la región oriental de Santa Cruz, donde hay alertas por posibles desbordamientos de ríos, agregó.

El departamento donde ha habido más daños hasta el momento es La Paz, donde hubo deslizamientos de tierra en la ciudad homónima, derrumbes en algunas carreteras e inundaciones por el desbordamiento de ríos.

Es el caso de Viacha, un municipio situado a unos 30 kilómetros de La Paz en el Altiplano, donde las lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos circundantes y la inundación de toda la zona rural y periférica que bordea a esa ciudad.

COLOMBIA

DIÁLOGO

PAZ. Las delegaciones del Gobierno nacional y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (Cneb) acordaron retomar la mesa de diálogos de paz entre el 7 y el 10 de abril en La Hormiga, Putumayo, luego de que las conversaciones fueran suspendidas durante un mes debido a la captura de Geovany Andrés Rojas, alias Araña, comandante de los Comandos de Frontera e integrante de la delegación de los diálogos.

El compromiso de reanudar las negociaciones quedó consignado en un acta firmada el 15 de marzo en una reunión celebrada en Tumaco, Nariño, en la que participaron representantes del Gobierno y de la Cneb, así como garantes internacionales y entidades acompañantes, entre ellas la Misión de Verificación de la ONU y la Conferencia Episcopal.

En el documento, ambas delegaciones reafirmaron su intención de continuar con los diálogos de paz y definir garantías que permitan restablecer la confianza en el proceso. Además, se comprometieron a retomar los acuerdos firmados en la mesa de diálogos del 12 de febrero. Transformaciones territoriales: Se busca identificar las zonas en las que se ejecutará un plan piloto para el tránsito a economías legales, con acciones iniciales en Putumayo y Nariño. Garantías de seguridad: Se trabajará en la planeación y diseño de un cese al fuego bilateral, temporal y territorial, que facilite las condiciones para la terminación del conflicto y el tránsito a la vida civil de los integrantes de la CNEB. Para ello, se llevará a cabo un taller sobre el cese al fuego, dirigido por la Embajada de Suiza y la ONU, los días 1 y 2 de abril.

Marco judicial de la Paz Total: Se abordará la solución de la situación jurídica de los combatientes pertenecientes a la CNEB, en conformidad con instrumentos internacionales y la legislación colombiana. Esta discusión se desarrollará los días 20 y 21 de marzo.

Las reuniones de las subcomisiones se realizarán en las semanas previas a la reanudación de la mesa de diálogos, cuya cuarta sesión tendrá lugar entre el 7 y el 9 de abril con la asistencia de los países garantes, entidades acompañantes y observadores militares. Finalmente, el 10 de abril se llevará a cabo el relanzamiento oficial del proceso, con la presentación de los resultados y compromisos alcanzados ante las comunidades, que manifestarán su respaldo a las negociaciones.

Papa Francisco cumplió un mes ingresado en hospital

El papa Francisco cumplió el viernes, un mes ingresado en el hospital por una doble neumonía, y varias estrellas de fútbol le enviaron mensajes de aliento para su recuperación, entre ellos el brasileño Neymar y el capitán de su equipo favorito, el San Lorenzo.

El pontífice argentino de 88 años dejó de encontrarse bajo pronóstico reservado el lunes pasado y está en un estado "estacionario".

Prueba de su mejoría es que el jueves tuvo "una pequeña fiesta" con el personal médico del hospital Gemelli de Roma por sus 12 años de pontificado, con tarta y velas incluidas, según la oficina de prensa del Vaticano.

Sin embargo, el obispo de Roma sigue necesitando asistencia respiratoria a través de una cánula nasal, de día, y de una mascarilla de oxígeno, de noche, y su cuadro clínico sigue siendo "complejo".



El nuevo boletín médico anunciado para el viernes por la noche fue anulado "porque los médicos consideran que la situación está estable y que no hay novedades", indicó la oficina de prensa, y subrayó que "se necesita tiempo para que el papa pueda recuperarse".

Estos informes médicos, que hasta ahora se publicaban varias veces al día, no serán tan frecuentes, agregó la misma fuente.

Este viernes, Iker Muniain, el capitán del San Lorenzo de Buenos Aires, el club favorito del papa, le envió un mensaje de aliento. "Desde su casa, le mandamos un abrazo muy fuerte y le deseamos una pronta recuperación", destacó.



Gobierno de Donald Trump está considerando nueva prohibición

El Gobierno de Donald Trump estudia prohibir la entrada a Estados Unidos de personas provenientes de 43 países, entre ellos Cuba y Venezuela, según información interna a la que tuvo acceso The New York Times.

De acuerdo con el medio, este borrador que circula dentro de la Administración republicana tiene tres categorías de países cuyos ciudadanos podrían enfrentar restricciones para ingresar a Estados Unidos.

Los 11 países que están en la "lista roja", que se traduciría en una prohibición rotunda a la entrada a Estados Unidos son: Afganistán, Bután, Cuba, Irán, Libia, Corea del Norte, Somalia, Sudán, Siria, Venezuela y Yemen.

De acuerdo con los funcionarios con los que habló The New York Times, estas listas fueron elaboradas por el Departamento de Estado hace varias semanas y es probable que se produzcan cambios para cuando llegue a la Casa Blanca.

LISTA

El borrador de la propuesta también incluía una "lista naranja" de 10 países -Bielorrusia, Eritrea, Haití, Laos, Myanmar, Pakistán, Rusia, Sierra Leona, Sudán del Sur y Turkmenistán- cuyos viajes estarían restringidos, pero no suspendidos.

En esos casos, según el medio, se podría permitir la entrada a viajeros de negocios adinerados tras pasar por una entrevista, pero no a quienes viajen con visas de inmigrante o turista.

Por el momento, no está claro si las personas con visados vigentes quedarían exentas de la prohibición.

MÉXICO

HORROR

EN MÉXICO: Hallan restos humanos El colectivo Guerreros Buscadores abrió tres hoyos en el Rancho Izaguirre y descubrió trozos de huesos incinerados, así como calzados y ropa. Según las investigaciones, estos elementos pertenecerían a pistoleros que suelen recibir prendas militares tras el entrenamiento.

El drama de los desaparecidos en México, que se acrecienta entre víctimas impotentes e investigaciones sin resultados, resurge con fuerza tras el hallazgo de huesos calcinados en un lugar donde narcotraficantes adiestraban a personas reclutadas presuntamente por la fuerza.

Los restos fueron encontrados el 5 de marzo por familiares de desaparecidos agrupados en el colectivo Guerreros Buscadores, que asegura que este sitio, una finca de Teuchitlán (Jalisco, oeste), era además "centro de exterminio" con "crematorios clandestinos".

El predio ya había sido cateado en septiembre tras combates entre militares y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con fuerte presencia en este municipio a 60 km de Guadalajara, capital estatal.

La fiscalía de Jalisco asegura que entonces encontró restos óseos con "exposición térmica", pero el colectivo descubrió la semana pasada más huesos enterrados, cientos de zapatos y otros objetos que pasaron desapercibidos durante el primer allanamiento.

Jalisco es el estado mexicano con más desaparecidos: casi 15 000 de 124 059 registrados oficialmente, la mayoría desde 2006 cuando se declaró la guerra al narco.

Esto es lo que se sabe del caso de Teuchitlán, que se suma al recuento de escabrosos hallazgos en medio de la escalada que triplicó la tasa de homicidios hasta 24 por 100 000 habitantes en dos décadas.

Tras llamadas anónimas, los buscadores iniciaron en el Rancho Izaguirre sus acostumbradas excavaciones en busca de restos, cuenta Ulises Ruiz, fotógrafo de AFP que acompañó esas labores.

Abrieron tres hoyos donde descubrieron trozos de huesos incinerados. Para el grupo, esas fosas eran "crematorios".

En una construcción hallaron varios cuartos con unos "200 pares de zapatos", ropa amontonada, maletas, productos de higiene y libretas con anotaciones sobre armas, apodos, compras y una carta.

"Mi amor, si algún día ya no regreso, solo te pido que recuerdes lo mucho que te amo", escribió un joven que habría sido secuestrado en febrero de 2024, pero que según Guerreros Buscadores volvió con su familia en octubre.

Integrantes del colectivo 'Guerreros Buscadores' trabajan en tres crematorios humanos encontrados mientras buscaban a sus familiares en el Rancho Izaguirre de la comunidad La Estanzuela en Teuchitlán.



Gianluca Lapadula sigue sin anotar. En la fecha 30 de la Serie B, Spezia empató 0-0 ante Cesena y el peruano falló un penal, extendiendo su sequía a seis meses. Desde su llegada en 2025, suma seis partidos sin goles, preocupando a su equipo en la lucha por el ascenso. Hace rato que no hace goles y se viene a la selección peruana.

Ribonetto: "En la Copa no te alcanza con jugar bien"

***El FBC Melgar tiene números perfectos en la Liga 1, está puntero y con un partido menos, la Copa Sudamericana será un reto importante para el club que quiere revancha después de lo que se hizo en el 2022.**

Con mucho escepticismo el hincha del FBC Melgar recibió a Walter Ribonetto como el flamante entrenador para la temporada 2025 en la que se juegan en forma paralela la Liga 1 y un torneo internacional. En su primera experiencia dirigiendo fuera de su natal Argentina, el cordobés tiene números que lo avalan. Los resultados son los que mandan se dice en el mundo futbolero.

Efectivamente, este 2025 FBC Melgar ha ganado sus cuatro partidos por el Torneo Apertura, por lo tanto se ubica en el primer lugar con 12 puntos, se resalta el triunfo sobre Sporting Cristal, casi siempre rival directo en la pelea por el título. Hay un partido pendiente ante el colero Juan Pablo II en condición de visitante.

Igual número de partidos oficiales se jugaron en Copa Libertadores, la suerte fue distinta porque se lograron dos triunfos y también dos derrotas, las que dejaron al equipo fuera de esta competencia pero con clasificación a fase de grupos de Copa Sudamericana. Las victorias fueron ante Deportes Tolima de Colombia y el revés ante Cerro Porteño de Paraguay.



GOLPES. Los resultados no siempre son los mejores, las derrotas son parte del juego.

Ribonetto tomó las riendas del equipo el 9 de diciembre del 2024, hubo casi dos meses de trabajo en una pretemporada que le permitió conocer a sus jugadores y de la mano de su preparador físico, Ignacio Scolari, poner a punto a los jugadores que corrieron bien a pesar de la seguidilla de partidos.

Un once titular base fue el que mandó en varios compromisos. Cáceda, Lazo, Barrios, González, Cabanillas, Orzán, Tandazo, Martínez, Bordacahar, Cabrera y Castro. De estos son Cáceda, Lazo, Orzán, Martínez, Bordacahar y Cabrera, piezas que se hacen extrañar cuando no están en el campo, hasta el momento son fundamentales para lograr números favorables. Un tema en contra es el irregular nivel de Castro, Rodríguez y Guzmán, quienes, como jales extranjeros, deberían marcar la diferencia, su aporte fue bajísimo, hasta la fecha.

Tras la caída ante Cerro Porteño hubo autocrítica. "Todos los rivales son distintos. Me quedo con la sensación de que podemos dar un poco más, necesitamos un poco más de todos. No te alcanza con jugar bien. Esto es de duelos defensivos, duelos ofensivos, jugar simple, jugar fácil y en este tipo de competencias se nota más. En la Liga1 las pérdidas y algunas jugadas diferentes te lo permiten, hoy no, ya que esta competencia tiene jerarquía. Lo demostró el rival y tenemos que hacernos cargo de eso", dijo el técnico en conferencia de prensa.

Sin la necesidad de dar nombres, no ocultó su molestia por las equivocaciones que desmoronaron las ideas de recuperación para dar vuelta al marcador. "Tienes que estar al 100 % y los errores lo terminas pagando. Las que tuvimos no pudimos embocarlas y ellos fueron precisos. Tienen la jerarquía para ganar este tipo de competencia", reconoció.

Gallese: "Vamos a pelear por los puntos en juego"

• La selección peruana se encuentra en plena preparación para la fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas, en la que enfrentará a Bolivia y Venezuela en partidos clave para mantener vivas sus aspiraciones de clasificar al Mundial 2026.

Pedro Gallese, arquero del Orlando City y referente de la 'Blanquirroja', resaltó la trascendencia de estos encuentros y la necesidad de sumar puntos: "Vamos a pelear por seis puntos que no son negociables. Perú necesita ganar los dos partidos de esta fecha doble contra Bolivia y Venezuela si queremos mantenernos en la pelea", declaró en AreaSportsNet.

El guardameta también expresó su confianza en el nuevo entrenador, Óscar Ibáñez, con quien tuvo la oportunidad de conversar: "Hablé con Óscar hace algunas semanas y está muy contento con este nuevo reto. Tiene mucha energía e ideas para la selección, y lo vamos a apoyar".

Asimismo, Gallese se refirió a la presencia de Paolo Guerrero en la convocatoria y el aporte que puede brindar al equipo: "Paolo está preparado para este momento, es un jugador que siempre quiere más, tiene una gran jerarquía y nos va a aportar mucho en estos partidos cruciales".



TITULAR. No se mueve del arco en la selección peruana, el arco tiene dueño.

Perú se encuentra en la cola de la tabla con solo 7 puntos, a 6 de Bolivia que ocupa el puesto de repechaje. El duelo ante el cuadro boliviano no está pactado para el jueves 20 de marzo a las 8.20 p.m. en el Estadio Nacional de Lima.

EL DATO

El 25 de marzo, Perú viajará a Venezuela para enfrentar a la 'Vinotinto', desde las 7 p.m., rival que actualmente ocupa el octavo lugar con 12 unidades y sigue en la lucha por un cupo en la próxima Copa del Mundo.

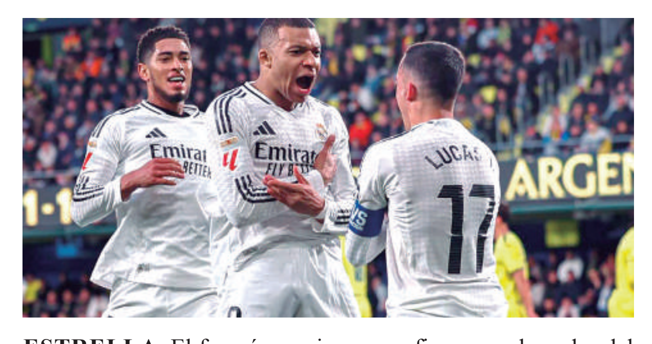
Mbappé brilla en Real Madrid y lo pone en la punta

• Con doblete de Kylian Mbappé, Real Madrid logró remontarle a domicilio el juego al Villarreal (1-2) y, de momento, quedó como único puntero de la Liga Española.

Los 'galácticos' venían de avanzar a cuartos de final de la Champions League, tras haber eliminado en penales al Atlético de Madrid y hoy buscaba triunfar para seguir peleando la cima de la Liga Española. Por su parte, el 'Submarino Amarillo' anhelaba hacer respetar su localía y pelear por un cupo a la Champions.

Apenas a los 6 minutos, el argentino Juan Foyth abrió el marcador a favor del Villarreal. Pero, Kylian Mbappé tuvo minutos de inspiración y marcó dos goles (16' y 22') para decretar el 1-2. En el complemento, el dueño de casa tuvo un par de ocasiones para empatar, pero Courtois estuvo imbatible.

Tras la fecha FIFA, Real Madrid recibirá al Leganés de Renato Tapia. Por su parte, Villarreal visitará al Getafe.



ESTRELLA. El francés empieza a ser figura en el cuadro del Real Madrid.

El FBC Piérola reúne a jóvenes y experimentados en su equipo

• El plantel del tradicional club arequipeño FBC Piérola recibió implementos deportivos para afrontar la campaña 2025 en la Primera División de la Liga Distrital de Fútbol de Arequipa (Cercado), en la actualidad es uno de los líderes del torneo.

Durante el acto, el presidente del FBC Piérola, Hugo Efraín Aguilar Acosta, afirmó que "todo esfuerzo es justificado cuando tenemos buenos resultados. En la actualidad, los jóvenes y experimentados jugadores, al igual que el comando técnico, vienen cumpliendo a cabalidad".

Agregó que "los integrantes del plantel en su totalidad deben recordar que están vistiendo y defendiendo los colores de un club tradicional de Arequipa, que estuvo en el fútbol profesional, y donde salieron grandes figuras del balompié".



FAMILIA: El FBC Piérola apunta al ascenso en la Copa Perú, por lo pronto van bien en el Cercado.

Al mismo tiempo, hizo un llamado a todos los hinchas y simpatizantes, sin distinción, a sumarse a la labor que realiza la directiva, además de asistir al estadio para alentar al plantel, ya que es muy gratificante compartir los triunfos.

La entrega de implementos deportivos estuvo a cargo de la directiva presidida por Hugo Aguilar, quienes ratificaron su compromiso de seguir trabajando por el club de "las ardillas" y el apoyo incondicional a los jugadores. Finalmente, agradeció al Instituto Superior Hipólito Unanue, Jobs Capacity y Yumbrel Children Center.